

110
y Salas Capitular de ella la tarde de hoy
Diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos doce.
Se congregaron a Sesion Extraordinaria los
S. S. D. Alfonso Estariz, D. Pedro Martorell, M.
Caldas primero y Segundo, del Ayuntamiento Constitucional,
D. Joaquín Fernandez, D. Antonio San-
cher, D. Isidoro Parquial, Regidores, D. Juan
Fernandez Procurador Sindico primero, y acordaron
con la siguiente

Informe del Sr. D. Juan Vicens tres Informes q. da el Comisario
nuncio de la
posico sobre
varias instanc-
cias de Fran-
cisca de
ma Poca
Vitas en
sesion de
hoy del
presente
mes, y en consecuencia de lo q. se manifiesta
en los propios informes de Ayuntamiento. Ponen-
do ha lugar a el p. de la secretaria de las
dhas. instancias, mediante a q. los niños a
solucion de las que quieren alimentos no son verdaderos expositores
de la casa del
niños expósitos
Vice en este Ayuntamiento una instancia de In-
gracia Arce, Acetora de la casa de niños Expo-
sitos en esta Ciudad en q. hizo presente, ha tenido
noticia que se ha agraciado con Sta Victoria a
Cresola Cartana, q. quedando a la exponte, no
haviendo aquella los otros años de Meritos contri-
buo como la q. ha estado en dho. encargo en lo de
mas q. contiene; Entendido por este Ayuntam-
to acordado: no ha lugar

licencia de
viandas

Viene un Memorial de Parquial Ortiz Vicens
de esta Ciudad por el q. solicita de este Ayuntamiento
el permiso y licencia para poder vender Acete pa-
mayor y menor, y un poco de Vinos, del campo
de esta Jurisdiccion por mayor en una Almacan

